



26 de agosto de 2020

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Av. César Nicolás Pensón, núm. 66, Sector Gazcue

Ciudad

Ref.: Hecho relevante sobre el Gobierno Corporativo de Fiduciaria Popular

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas tanto en la Norma que regula las Sociedades Fiduciarias y los Fideicomisos de Oferta Pública, R-CNV-2013-26-MV, modificada por la R-CNMV-2018-07-MV; así como también la R-CNV-2015-33-MV, artículo 12, numeral 3; **FIDUCIARIA POPULAR, S. A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVSF-001, tiene a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

Primero: Informar a la Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general que el señor **FERNANDO OLIVERO M.**, en fecha veintiséis (26) de agosto del año dos mil veinte (2020), comunica su renuncia a continuar formando parte del Consejo de Administración de Fiduciaria Popular S. A., y sus comités de apoyo, por motivo de salud.

Segundo: Informar a la Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general la designación del señor **RAFAEL A. RODRÍGUEZ** como vicepresidente del Consejo de Administración.

Tercero: Informar a la Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general el nombramiento provisional del señor **LEONARDO R. ARIZA** como miembro del Consejo de Administración de Fiduciaria Popular S.A., en virtud de lo previsto en el artículo 32 párrafo III de los Estatutos Sociales. Este nombramiento será presentado posteriormente para ratificación de la próxima asamblea general ordinaria anual de accionistas.

En caso de cualquier comentario, aclaración o inquietud, quedamos a su disposición.

Atentamente,


Andrés Rivas Pérez
Gerente General

